Fecha: 07 de abril de 2016

A la Convocante:
"Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social."
At.: Instituto Nacional del Cancer

Ref.: LPN SBE Nº 24/2014
"ADQUISICION DE MAMOGRAFO Y ECOGRAFO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER"

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a su nota D.A. Nº 82/16 para comunicarles nuestra conformidad en ampliar la vigencia del contrato Nº 136/2015 hasta el 30 de junio , asi como también ampliaremos la póliza de garantía y póliza de anticipo en igual plazo.

Sin otro particular aprovecho para saludarles cordialmente.

CHRISTIAN AQUINO
SOCIO GERENTE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Nota D.A. N° 821/16

Capiatá, 6 de Abril del 2016.-

SEÑOR:
BIOSGRUP SRL
PRESENTE
De mi consideración:

Nos dirigimos a Usted, en el **Marco de la LPN N°24/2014 "Adquisición de Mamógrafo ID 295.511,a los efectos de informarles que la entrega** cuenta con **vencimiento al 30/04/2016**.

Y que es nuestra intención ampliar la vigencia del contrato N° 136/2015, hasta el 30 de junio, así como las póliza de garantía y póliza de anticipo en igual plazo.

Y para el efecto, es fundamental la **conformidad del proveedor adjudicado,** por ello se solicita la debida confirmación por escrito con el objetivo de realizar las gestiones correspondientes para proceder a la debida ampliación.

Es importante destacar que lo solicitado es de carácter urgente ya que los plazos se encuentran próximos a vencer, por lo que esperamos la respuesta al pedido en un plazo de 72 horas.

Ante cualquier consulta al correo perflo03@gmail.com. Lic. Perla Flores.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Usted muy atentamente,

CP. Silvia Martinez
Directora Administrativa

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN GENERAL